

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

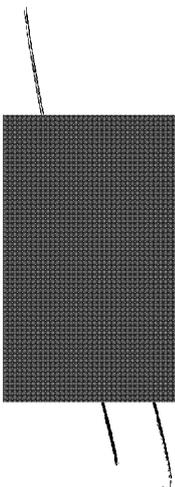
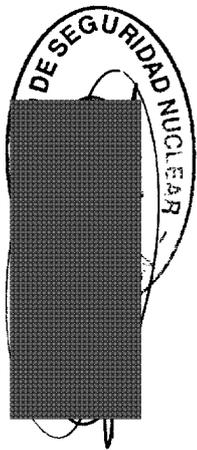
CERTIFICA: Que se ha personado el veintinueve de febrero de dos mil doce, en la instalación cuyo titular es **CLINICA ALTEA 97, S.L.**, de CIF: [REDACTED] sita en [REDACTED] de Chiva (Valencia).

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal responsable de la instalación, resulta que:

OBSERVACIONES

- La inspección comprobó que la instalación no mostraba indicios de actividad. _____
- Puestos en contacto con el Dr. D. [REDACTED] administrador único de la instalación, manifestó a la inspección que la instalación se encontraba fuera de funcionamiento, sin ningún equipo de radiodiagnóstico instalado. _____
- La instalación disponía de notificación de no inscripción en el Registro de equipos e instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Energía, de fecha 3 de agosto de 2010. _____
- Con fecha 20 de enero de 2010, se presentó en el Servicio Territorial de Energía la siguiente documentación para la solicitud de inscripción en el Registro:
 - o Declaración del titular (anexo I.a) y descripción del proyecto (anexo I.b) firmada con fecha 7 de enero de 2010. _____
 - o Certificado de conformidad del equipo (anexo II) firmado por la [REDACTED] (ERX-V/0001) con fecha 11 de noviembre de 2009. _____
 - o Prueba de aceptación del equipo, firmadas por la [REDACTED] con fecha 15 de diciembre de 2009. _____
 - o Certificado de conformidad de la instalación firmado por la UTPR [REDACTED] (anexo III), firmado con fecha 7 de enero de 2010.
- Según dicha documentación, el equipo declarado era un equipo de radiodiagnóstico general, de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s BHF-34084, que alimentaba a un tubo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 9D443.



- El administrador de la instalación facilitó a la inspección el certificado de desmontaje y retirada del equipo declarado, firmado por [REDACTED] S.L., con fecha 23 de julio de 2010. En dicho documento, la EVAT certifica su traslado a la instalación CLINICA [REDACTED], con número de registro 46/IRX/1965, ubicada en el [REDACTED] de Paterna (Valencia). ____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veinte de marzo de dos mil doce.

EL INSPECTOR

Firma

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la clínica **CLINICA ALTEA 97, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[REDACTED] **CLINICA ALTEA-97, S.L.**
[REDACTED]